



FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



Radicado: **20231000004201**

Fecha: 27-02-2023

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C, lunes 27 de febrero de 2023

Señor(a)
Edward Arias
Presidente
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28A-41 2088210
Bogotá, D.C.
correspondencia@concejobogota.gov.co
atencionalciudadano@concejobogota.gov.co /
correspondencia@concejobogota.gov.co

ASUNTO: Informe de Gestión y Resultados 2022 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño - Acuerdo 05 de 2000

Cordial saludo,

De manera atenta y dando alcance a lo establecido en el Acuerdo 005 de 2000 “Por el cual se dictan normas para la ejecución de la vigilancia y control de la gestión de las Autoridades Distritales en lo atinente al suministro oportuno de información por parte de las entidades y se dictan otras disposiciones”, remito el Informe de Gestión y Resultados de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, correspondiente a la vigencia 2022.

La información contenida en este informe se presenta con corte al 31 de diciembre de 2022.

En caso de requerir información adicional, nos permitimos comunicarle que la Oficina Virtual de Correspondencia de la FUGA se encuentra ubicada en la dirección electrónica atencionalciudadano@fuga.gov.co y a través de la misma gestionamos la correspondencia interna y externa e interactuamos con nuestros usuarios y demás ciudadanos.

Cordialmente,

Documento 20231000004201 firmado electrónicamente por:

Margarita María Díaz Casas, Directora General, Dirección General, Fecha firma: 27-02-2023
09:50:06



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



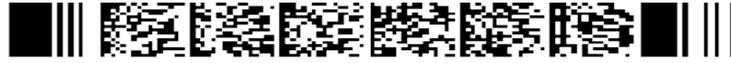
Radicado: 20231000004201

Fecha: 27-02-2023

Pág. 2 de 2

Aprobó: Luis Fernando Mejia - Jefe de Oficina Asesora - Oficina Asesora de Planeación
Proyectó: Soledad Eugenia Gama García - Contratista - Oficina Asesora de Planeación

Anexos: 1 folios



7bcb56b877a5a4b67019edb2590f565fffe53384c0b97cb2c004d4fdb8b1cc6b



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co

